

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 73 7 de febrero de 2020 PE/001565-01. Pág. 9051

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001565-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a subvenciones directas para la transformación y comercialización de productos agrarios, silvícolas y de la alimentación cofinanciados por el FEADER y empresas beneficiarias.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 302 17/01/2020 11:48:52

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

En relación a las medidas que está adoptando la Junta de Castilla y León, concretamente la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Y concretando aún más, respecto a las ayudas directas a través de subvenciones a la transformación y/o comercialización de los productos agrarios, silvícolas y de la alimentación de Castilla y León, cofinanciadas por el FEADER

#### **PREGUNTAS**

- 1.- Relación de empresas beneficiarias y los importes concedidos por provincias, en el marco del PDR 2014-2020
- 2.- Relación de los puestos de trabajo creados y/o mantenidos por estas ayudas.

Valladolid a 17 de enero de 2020

El Procurador

Juan Luis Cepa Álvarez,

